

5 céntos
DE SUSCRIPCIÓN
Mes: UNA peseta.
Semestre, 4'00.
Año, 7'00.
Extranjero y Ultra-
marinos, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Número 5 céntos.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos línea. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

XIX.-Número 5.657.-Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Sábado 11 de Diciembre de 1909

E. MORANCHEL, cirujano dentista.-Espolón, 2 y 4.

LA SEÑORA

Doña Severina Bravo González

FALLECIÓ EN VILLALMANZO (LERMA)
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. F.

SU AFLIGIDO ESPOSO D. PEDRO ECHEVARRÍA, HIJOS D. VALERIANO, JOSÉ, ASUNCIÓN, MIGUEL Y PEDRO ECHEVARRÍA BRAVO, MADRE D.ª VICTORINA GONZÁLEZ, HERMANOS, TÍOS, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, por cuyo acto de piedad les quedarán muy reconocidos.

Villalmanzo 10 de Diciembre de 1909.

L. ANTON, dentista

Se ha trasladado á Espolón, 42, entresuelo

PRECIOS ECONÓMICOS

J. URIARTE,
Constructor de carruajes,

se complace en anunciar la apertura de su amplio y bien montado taller, destinado á la construcción y reparación de toda clase de coches, especialmente de los de lujo, á precios sin competencia.

Facilita catálogos con colección completa de los modelos más usuales.

FERNÁNDEZ DEL CAMPO, 21.-BILBAO

Dr. A. Carazo

de la Clínica Ginecológica del Hospital Dispensario de San Julián y San Quirico

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de once á una.

Calería, número 13

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ,

de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de Medicina (Madrid) y exalumno de las Clínicas de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico

Horas de consulta: de once á una

SAN JUAN, 61, 1.º

G. Zeparaín

ODONTO-CIRUJANO.-28 AÑOS DE PRÁCTICA

Consulta diaria de once á dos, gratis á los pobres.

Lain-Calvo, 16, 2.º.

Los políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 10.

Acordamos al momento culminante. El pensamiento se fija y concentra en la lucha electoral, que de modo tan incógnito y extraordinario, ha logrado comover todo el organismo de la política nacional.

Los ojos se vuelven curiosos, escudriñando, en torno á Madrid ó hacia Madrid, qué ocurrirá en Madrid el domingo?

Los liberales se muestran más esperanzados, que en el prólogo de la campaña. Los republicanos, alternan, y se confunden, de algunos días acá, la nota de la victoria, con las voces temerosas de que, por hebillas ilícitas y escamoteos de aniversario, tenga aquél menos amplitud que pensaban.

Todo es preparar la venda, á todo de recibir el golpe. Y aunque quepa á esto la atenuación justificante de quien se ha sentido golpeado, tenemos para nosotros que es un síntoma poco favorable para los republicanos, el que, por una simple presunción, cedan á pesimismo, que son una impedimenta moral, para salir vencedores de la lucha.

Explicamos la razón de estos temores crecientes de los republicanos y socialistas, pero no ocurre pensar, que no deben tener en cuenta solamente en las astucias zotras, sino en la prodigalidad del dinero de sus adversarios. No.

PRIMER DISTRITO

Primera sección.—Escuela municipal de niñas, Espolón, Casa Teatro.

Segunda sección.—Planta baja del Palacio provincial, Espolón.

Corresponde nombrar tres concejales.—Los electores votarán dos candidatos.

Se presentan D. Domingo Dancausa Madraro, D. Ricardo Diaz Hoyuelos Conde, don Salvador Casado Medina y D. José de la Morona Urain.

SEGUNDO DISTRITO

Primera sección.—Escuela Normal de Maestras, plaza del General Santocildes.

Segunda sección.—Escuela de párvulos de Santa Juana Francisca Fremot, San Juan, núm. 36.

Corresponde nombrar tres concejales.—Los electores votarán dos candidatos.

Se presentan D. Enrique Zamorano Terrido, D. Aurelio Gómez González, D. Enrique García San José, D. Francisco Pascual Rebolledo y D. Dámaso Ruiz Huidobro Eustache.

TERCER DISTRITO

Primera sección.—Escuela Normal de Maestros, San Lorenzo, 31.

Segunda sección.—Asilo de párvulos de San Julián, Hospital de los Ciegos.

Tercera sección.—Escuela graduada de niños, San Lorenzo, 33.

Corresponde nombrar tres concejales.—Los electores votarán dos candidatos.

Se presentan D. Guillermo Arnaiz Vecino, D. Esteban Vilamiel Forceca, D. Esteban Rodríguez López y D. Teodoro López Pavón.

CUARTO DISTRITO

Primera sección.—Escuela municipal de niñas, General Sanz Pastor.

Segunda sección.—Escuela municipal de niños, General Sanz Pastor.

Corresponde nombrar un concejal.—Los electores votarán un candidato.

Se presentan D. Ramón Almuzara y Alonso de la Puente y D. Bonifacio Izquierdo González.

QUINTO DISTRITO

Primera sección.—Escuela municipal de niños, San Pablo.

Segunda sección.—Piso principal de la Casa del Abasto, Merced, 12.

Tercera sección.—Escuela municipal de niñas, Progreso.

Corresponde nombrar tres concejales.—Los electores votarán dos candidatos.

Se presentan D. Angel Ortega Arnaiz, don Eduardo Cifrián de la Maza, D. Pedro Diez-Montero Antón y D. Julián Gil Carcedo.

SEXTO DISTRITO

Primera sección.—Planta baja del Instituto.

Segunda sección.—Planta baja del Instituto.

En este distrito no habrá elección, pues con arreglo al artículo 29 de la ley está proclamado definitivamente concejal D. Francisco Arangüena Irujo.

DISPOSICIONES LEGALES

El artículo 2.º de la ley electoral vigente de 8 de Agosto de 1907, dispone que todo elector tiene el derecho y el deber de votar en cuantas elecciones fueren convocadas en su distrito, estando exentos, tan solo, de esta obligación, los mayores de setenta años, el clero, los jueces de primera instancia en sus respectivos partidos y los notarios públicos en el Colegio electoral donde ejerzan sus funciones.

Los electores que sin causa legítima dejaren de emitir su voto, serán castigados en la forma señalada en el artículo 84 de dicha ley.

Asimismo los electores podrán pedir en el acto de depositar su sufragio una certificación de haber cumplido con la obligación que la ley les impone.

INDICADOR

por orden alfabético de las calles y plazas que comprende el término municipal, con expresión del distrito y sección á que pertenecen.

A

Amirante Bonifaz 1-1; Arco del Pilar 1-1; Avellanos 2-1; Alvar Fañes 3-2; Arco de San Esteban 3-2; Arbat de San Esteban 3-2; Alonso Martínez 4-1; Alfaz del Camino de Quintanadueñas 4-2; Alfaz del señor Arnaiz 5-3; Azucarera 5-3; Alfazeros 6-1; Alfaz de Cadenillas 6-1.

B

Benito Gutiérrez 1-2; Barrantes 4-2; Burgenos 5-1; Barrio Gilman 6-2.

C

Cid 1-1; Carnicerías 1-2; Cubos 1-2; Cañadas 2-2; Casa de la Vega 2-2; Casa de los Niveles 2-2; Casa del Monte de la Ciudad 2-2; Cabestreros 3-2; Casa de Guzmán 3-3; Casas Blancas del camino de Villatoro 3-3; Corral de los Infantes 4-1; Casa de Fuente Bermeja 4-2; Casa de las Cañadas 4-2; Cartuja 5-1; Casillas 5-1; Calera 5-2; Cortes 5-3; Cartuja de Miraflores 5-3; Casa del peón caminero de la carretera de Valladolid 5-3; Calatravas 6-1; Carmen 6-1; Concepción 6-1; Casa del peón caminero de la carretera de Madrid 6-1; Casa del Monte de la Abadesa 6-1; Casa del Párral 6-1; Casas del Polvorín antiguo de Santa Ana 6-2; Casas del término de Valdechoque 6-2.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde señor Plaza, se abrió la sesión á las 5'35, quedando aprobada el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Aguas

Se acordó instalar dos bocas de riego para los jardines que han de colocarse en la plaza del Duque de la Victoria.

Caminos y Campos

Se concedió á D. Bernabé Rico, encargado del hipódromo de esta plaza, el permiso que solicita para extraer cespés y tierra.

Cementerios

También se concedió en propiedad á don Ramón de la Cuesta una sepultura en el nuevo cementerio.

Se acordó prolongar en el mismo campamento la faja de asfalto de la galería de nichos de la Parísimia Concepción hasta el vestíbulo.

Gobierno

Dictamen de la comisión, en la moción de

Las elecciones

Siguiendo antigua costumbre, publicamos una GUIA clara y precisa de cuanto puede interesar á los electores.

Después de consignar los distritos, locales donde se hallan instalados los colegios, candidatos que se presentan, que se eligen y que se pueden votar por cada uno de aquellos, etc., nuestros lectores encontrarán por orden alfabético, la calle en que residen y á continuación dos números que representan, el primero, el distrito á que pertenecen, y el segundo la sección del mismo distrito en que habrán de emitir el sufragio.

varios señores capitulares, sobre que se forme un escalafón de empleados de la Secretaría municipal.

Se propone que todas las vacantes de oficiales que vayan ocurriendo sean provistos por los auxiliares, formándose el siguiente escalafón:

Número 1, señor Pozo; 2, señor Tudarcá; 3, señor Ortega; 4, señor Fernández, y 5, señor Garzón.

Se aprobó el dictamen.

De la misma comisión, proponiendo se adquiriera en 1.500 pesetas el cuadro de don Julio del Val, titulado «El Lagrejo».

El señor Fournier propuso que este asunto pasara á la comisión de Hacienda, con el fin de que informe acerca de dónde se ha de sacar el dinero.

El señor Cardiel contestó que al señor Santa María se le compró en otra ocasión uno de sus cuadros, habiéndosele pagado del capítulo de imprevisos, y que lo mismo podía hacerse ahora.

Intervino el señor Cavada, manifestando que él es amante de las Bellas Artes y que si el Ayuntamiento tuviera dinero él sería el primero en proponer la adquisición, pero que, dada la precaria situación del Municipio, encuentra muy pertinente la proposición del señor Fournier, pues hay que administrar otros servicios y satisfacer las obligaciones del presupuesto, que se va á cerrar con un déficit de 50.000 pesetas.

Terminó diciendo que con sentimiento se veía obligado á proponer la no adquisición del cuadro hasta tanto que estén cumplidas todas las necesidades municipales.

El señor Cardiel abogó por que se adquiriera el cuadro, pues es de gran mérito, artístico y está premiado con tercera medalla, con el fin de que figure al lado de otras firmas de pintores burgaleses.

El señor Fournier volvió á hacer uso de la palabra, diciendo que en la época en que se adquirió el cuadro del señor Santa María estaba mejor dotado el capítulo de imprevisos, y que en esta ocasión hay que atender primero á la vida económica del Ayuntamiento, pues si la Corporación tuviera dinero apoyaría con empeño la compra del cuadro.

En las mismas declaraciones abundó el señor Cavada, agregando que para la suscripción de «La Noche-buena del soldado», que es un fin altamente patriótico y benéfico, hubo de limitarse la subvención, contra el deseo de las señoras concejales.

Manifestó que tenemos 50.000 pesetas de déficit, para terminar el año, y 15.000 para empezar el de 1910, no estando perfectamente atendidos todos los servicios, por falta de consignación.

Dijo que existen otros artistas burgaleses, distinguidos también, que vendrían á ofrecer sus cuadros, y que había que atenderles igualmente.

Por último, declaró que hay que atender á los trabajos de invierno, y que con las 1.500 pesetas que se proponen, se puede pagar á otros tantos obreros que acudirán á las puertas del Municipio á pedir trabajo.

Después de manifestar el señor Cardiel que tan obrero es el señor Del Val como todos los demás, y que debe adquirirse el cuadro, se sometió el asunto á votación, acordándose por 12 votos contra 5, no comprar dicho cuadro, después de explicar el suyo los señores Plaza, Soto, Cuesta y Leiva.

Hacienda

Se acordó socorrer con 50 céntimos diarios á D. Canuto Herrero, padre del reservista Juan Herrero.

Se dispuso abonar 3.253'89 pesetas á D. Manuel Gaitero, por la expropiación de un terreno en la calle de la Concepción.

Se concedió á D. Juan Coñado, como administrador del señor marqués de Murga, un terreno sobrante de la vía pública en la calle de Santa Agueda.

Quedó desestimada la moción del señor Arzáiz, relativa á que se gratifique á los guardias municipales encargados del cobro de algunos arbitrios.

Limpieza

Dictamen de la comisión, proponiendo se adquirieran capotes de abrigo para los barrenderos.

Quedó aprobado.

Obras

Se concedieron las siguientes licencias:

A D. Pablo Domingo, D. Calixto Manzanedo y D. Jesús Moñje, para renovar las fachadas de las casas números 29, 31 y 16 de la calle de Sombreraría y 15 de Nuño Rasura; á D. Federico Fernández Izquierdo, para construir un edificio en la nueva calle abierta, conligna á la fábrica de luz eléctrica de la Compañía de Aguas; á la señora viuda de Landia, para abrir un hueco en la planta baja de la casa número 1 de la calle del Mercado; á D. Calixto Manzanedo, para incrustar en la general la alcantarilla de la casa número 22 de la calle de Fernán-González; á D. Fabián Barriocanal, en nombre de la Sociedad Hidro-eléctrica «El Porvenir de Burgos», para construir la estación receptora entre la carretera de Francia y el camino de las Cañadas.

Instancia de D. Simón Albillos, solicitando hacer reparaciones en la casa número 67 de la calle de Fernán-González ó en otro caso la adquiriera el Ayuntamiento en 8.000 pesetas.

La comisión propone, y así se acuerda, que pase el expediente á la de Hacienda.

PRIMER DISTRITO

Diego Porcelo 1-1; Depósito de Aguas del carro de San Miguel 3-2; Duque de la Victoria 4-1; Depósito de Aguas del Campo de la Verdad 5-3; Depósito de Aguas de la Quinta 5-3.

E

Espolón 1-2; Exconvento de «Los Descalzos» 2-2; Exconvento de Fresdelval 3-3; Embajadores 4-2; Emperador 4-2; Estación del Ferrocarril 6-1; Empeinado 6-1.

F

Fábrica de naipes de Moliner 2-2; Fernán-González 3-1; Fernando III El Santo 3-1; Fábrica de harinas de Conde 4-2; Fábrica de papel 5-3.

G

General Sanz Pastor 2-1; General Santocildes 2-1; Granja de Santa Lucía 4-2; Granja de Millarramiro 4-2; Granja del Conde Encinas 4-2; Granja del Pasatiempo 4-2; Granja de Requejo 4-2; Granja de los Arcos 4-2; Granja de Lezcano 4-2; Granja de San Martín de la Bodega 4-2; Granja de Escobilla 5-3; Granja de Villargamar 5-3; Granja de San Zoles y Paso á nivel de San Zoles 6-2.

H

Huerto del Rey 1-1; Hospital de los Ciegos 3-2; Huelgas 5-3; Hospital del Rey 5-3; Hospital Militar (calle) 6-1; Hospital Militar (edificio) 6-1.

I

Isla 1-2; Instituto 6-1.

L

Libertad 2-2; Lain-Calvo 4-1; Lencería 4-1; Lavadores 4-2.

LI

Llana de Adentro 4-1; Llana de Afuera 4-1.

M

Mercado 1-2; Moneda 1-2; Molino del señor Casado 2-2; Molino Quemado 2-2; Molino de Fournier y casas próximas 2-2; Morco 2-2; Miranda 5-1; Molino de los Guindales 5-3; Madrid 6-1; Merced 6-1.

N

Nuño Rasura 4-2.

P

Plaza Mayor 1-1; Prim 1-2; Puebla 2-2; Pozo-Saco 3-2; Paloma 4-1; Proveedor 4-2; Pisonos 5-2; Progreso 5-2; Paso á nivel de Cortes 5-3; Paso á nivel del arco del Parque 5-3; Píson de Oruzas 5-3; Paso á nivel de Villargamar 5-3; Parador del Hospital del Rey 5-3; Paso á nivel de la carretera de Valladolid 5-3; Paso á nivel de los chopos de Tudanca 5-3; Parra 6-1.

R

Ronda 4-2.

S

Sombreraría 1-1; San Juan (calle) 2-1; San Juan (plaza) 2-2; San Lesmes 2-2; Santander 2-2; Saldaña 3-2; San Esteban 3-2; Subida de Saldaña 3-2; San Carlos 3-3; San Francisco 3-3; San Gil 3-3; San Lorenzo 3-3; Santa María 4-1; San José 4-2; San Zadornil 4-2; Santa Agueda 4-2; San Lucas 5-1; San Pedro Cardena 5-1; Santa Clara 5-1; Santa Cruz 5-1; Selas 5-2; San Julián 5-2; San Pablo 5-2; Santa Catalina 5-2; San Cosme 6-2; Santa Ana 6-2; Santa Dorotea 6-2; San Pedro y San Felices 6-2.

T

Travesía del Mercado 1-2; Tahonas 3-3; Trinidad 3-3; Tenerías 4-2; Tinto 5-1; Trinas 5-2.

V

Vitoria 1-2; Ventorro de San Isidro 2-2; Ventorro de San Roque 2-2; Ventorro del Dos de Mayo 2-2; Ventorro de Villimar 2-2; Vivero Central del Estado 2-2; Ventorros del camino de Villatoro 3-3; Villatoro 3-3; Villalón 4-2; Villagonzalo Arenas 4-2; Ventorros del camino de Quintanadueñas 4-2; Villalón-quejar 4-2; Valladolid 5-2; Ventorro de Puertas Verdes 5-3; Ventorros del camino de Cardena 5-3; Ventorro de la Nogaleja 5-3; Ventorro de la Vuelta de los coches 5-3; Vega 6-1; Ventorro de la carretera de Madrid 6-1; Ventorros de Madre Juana y San Martín 6-2.

Dr. A. Carazo

de la Clínica Ginecológica del Hospital Dispensario de San Julián y San Quirico

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de once á una.

Calería, número 13

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ,

de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de Medicina (Madrid) y exalumno de las Clínicas de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico

Horas de consulta: de once á una

SAN JUAN, 61, 1.º

G. Zeparaín

ODONTO-CIRUJANO.-28 AÑOS DE PRÁCTICA

Consulta diaria de once á dos, gratis á los pobres.

Lain-Calvo, 16, 2.º.

Los políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 10.

Acordamos al momento culminante. El pensamiento se fija y concentra en la lucha electoral, que de modo tan incógnito y extraordinario, ha logrado comover todo el organismo de la política nacional.

Los ojos se vuelven curiosos, escudriñando, en torno á Madrid ó hacia Madrid, qué ocurrirá en Madrid el domingo?

Los liberales se muestran más esperanzados, que en el prólogo de la campaña. Los republicanos, alternan, y se confunden, de algunos días acá, la nota de la victoria, con las voces temerosas de que, por hebillas ilícitas y escamoteos de aniversario, tenga aquél menos amplitud que pensaban.

Todo es preparar la venda, á todo de recibir el golpe. Y aunque quepa á esto la atenuación justificante de quien se ha sentido golpeado, tenemos para nosotros que es un síntoma poco favorable para los republicanos, el que, por una simple presunción, cedan á pesimismo, que son una impedimenta moral, para salir vencedores de la lucha.

Explicamos la razón de estos temores crecientes de los republicanos y socialistas, pero no ocurre pensar, que no deben tener en cuenta solamente en las astucias zotras, sino en la prodigalidad del dinero de sus adversarios. No.

De D. Rogelio Ruiz, sobre que se le permita arreglar la casa núm. 65 de la calle de Fernán González.

Se informa en el sentido de que para el ensanche y alineación de la calle del Pazo Seco, derriba el señor Ruiz la fachada de la casa...

Se acordó tenerlo en cuenta, para ejecutar la reforma que sea necesaria en tiempo oportuno.

Expediente sobre modificación del pavimento del puente de Castilla.

La comisión informa, acordándose así, que no se asfalte dicho pavimento.

Al petición del señor Avila quedó sobre la mesa el expediente de arreglo del pavimento de la calle de la Lana.

Moción del señor Tinaso, sobre reconocimiento de la alcantarilla de la calle de la Moneda.

Acordóse con urgencia su arreglo, en lo que alcanza el presupuesto de este año.

Del señor Fournier, relativa al turno de prelación de acuerdos referentes a mejoras y arreglo de la ciudad.

La comisión dice que no es posible acceder a ello, pues los arreglos están sujetos a la mayor ó menor necesidad de los mismos.

Quedó aprobado el dictamen.

A instancia del señor Cardiel quedó sobre la mesa el informe emitido en la contestación del señor Díez-Montero, sobre la apertura de una nueva calle que partiendo de la de Benito Gutiérrez vaya a converger a la Plaza de Castilla.

Teatro

Se acordó construir un guardarropa para la orquesta debajo del escenario del coliseo.

Instancia de D. Fructuoso López, solicitando en arriendo un local de la planta baja del edificio teatro.

La comisión propone acceder a lo solicitado, pero como quiera que la sociedad «Salón de Recreo» ha presentado otra instancia en sentido análogo, el señor Fernández Soto pidió volviera el asunto a la comisión para resolver acerca de las dos proposiciones.

El señor Cardiel abogó por que subsista el dictamen emitido en la primera instancia.

El señor Cavada indicó que hay un acuerdo del Ayuntamiento, según el cual deben sacarse a pública subasta los locales del edificio teatro y adjudicárselos al postor quemás crezca, pues así lo manda también la ley.

Rectificaron ambos señores y volvió el expediente a la comisión.

Cuentas

Quedaron aprobadas varias de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió cuenta de los siguientes documentos:

Una resolución de la Dirección general de Contribuciones, reconociendo derecho al Ayuntamiento de Burgos a percibir por aguardientes, alcoholes y licores los derechos del Tesoro, mas la cuota máxima de 20 pesetas por hectolitro.

Quedó enterada la corporación.

Una comunicación del Excmo. Sr. Ilmo. Señor Arzobispo de esta diócesis, remitiendo un libramiento de 3.868 pesetas, de las tres quintas partes del producto del indulto cuatragesimal, con destino a los establecimientos benéficos.

Se acordó dar las más expresivas gracias a nuestro venerable prelado.

Una instancia de D. Juan Moreno, ofreciendo cuartos y locales en el parador del Hospital del Rey, con el fin de instalar una parada de sementales, y la solicitud del «Salón de Recreo», á que anteriormente hacemos referencia, pasando ambas a las comisiones respectivas.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Cadiñanos propuso que, una vez que ha terminado la campaña del Rif, se dirija á nuestro valeroso ejército un telegrama de admiración y aplauso, por la defensa que ha hecho de la queridísima bandera de la Patria.

Tanto dicho capitular como el señor Cavada hicieron la saavedra de que aun cuando el asunto no venia en convocatoria, era de indudable urgencia, y por unanimidad acordó el Ayuntamiento que se remita el expediente despachado.

También pidió el señor Cadiñanos que la corporación se adhiera á la protesta de A B C contra los ultrajes inferidos á España en el extranjero, sin que se entienda que este acto tiene caracter politico alguno.

Informará la comisión correspondiente.

Por último, indicó que debe colocarse en el frente de la escalera de las Casas Consistoriales un cuadro comprado hace ya tiempo á D. Marcelino Santamaría, que es una joya de arte.

El señor Fournier recomendó á la comisión de Gobierno, que dictamine á la mayor brevedad en la instancia de los guardias municipales, relacionada con los descuentos.

Contestó el señor Gonzalo que está á informe de la Contaduría, y que se traerá tan pronto como sea posible.

El señor Carretero pidió que se dote de uniforme al ordenanza del archivo y del señor arquitecto, y que se arregle la calle de las Calzadas, pues se encuentra intranstable.

El señor Morena hizo dos proposiciones, pidiendo en la primera que se plante una fila de árboles desde las Salas al barrio de San Pedro, por el lado de la tapia, para que proyecten sombra en la carretera, y relacionada la segunda con el estado del urinario y alcantarilla de la subida á la calle de Ferrán González.

El señor Leiva habló de la necesidad de

arreglar el camino que conduce desde el Arco de San Martín á los Cubos, que han puesto intranstable los carros empleados en el acarreo de tierras.

El señor Gonzalo puso de manifiesto el buen deseo de la comisión de Paseos y Caminos, pero tropieza con el presupuesto, ó poco menos, del presupuesto, no obstante lo cual hará todo lo posible por atender el ru go.

Y se levantó la sesión á las ocho.

TEATRO

Las mejoras iniciadas por los individuos de la comisión de Gobierno, el teniente de alcalde D. Manuel de la Cuesta y el concejal señor Carretero, han tomado gran impulso con la últimamente verificada, instalando en el teatro un nuevo sistema de alumbrado, cuyo ensayo tuvo lugar anoche, y que, á juzgar por las pruebas, no puede ser de más positivos resultados.

El antiguo alumbrado de gas se ha sustituido por otro del mismo fluido, pero de mecheros Manmermann, invertidos en forma eléctrica, que producen una luz brillantísima y de un poder luminoso de 100 bujías, siendo el consumo de 130 litros de gas por hora, equivalente á cuatro céntimos de peseta cada mechero.

Son verdaderamente artísticas las bolas opales, fáciles de sustitución por otras varias de cristalería, de las muchas que existen.

En la embocadura del escenario se han colocado 48 luces en 8 mecheros, en los antepechos de plateas 36 en 12, en los de palcos 24 en 12 y en anfiteatro 12 mecheros de una luz.

El teatro presentaba anoche deslumbrador aspecto, semejando un acua de oro: tal era la cantidad de luz que existía y que ha de contribuir á dar mayor realce á las toilettes de las bellísimas señoritas que al teatro concurren, como así mismo más efecto al decorado, substrando la falta de luz que antes se notaba.

Al felicitar por sus iniciativas á los señores Cuesta y Carretero, hacemos extensiva nuestra enhorabuena al dignísimo director de la fábrica del gas D. Manuel Baz, que con desvelo sin igual y mejorando constantemente el servicio, implantando nuevas reformas, ha logrado acrecentar el consumo del alumbrado por dicho fluido á completa satisfacción del público.

Para vestir barato y con gusto, visitad la pañería del Sucesor de Marcos Martínez, Plaza Mayor, 39 y 40.—precio fijo—donde encontraréis bonito género diagonal para abrigos y vestidos de señora, con toda clase de pañería para caballero.

El Boletín Oficial publica hoy la siguiente relación de los aspirantes presentados al cargo vacante de juez municipal propietario de esta ciudad de Burgos:

D. Claudio Santa María González.
D. Felipe Rico Morena.
D. Honorato de Simón Ubierna.

Ha fallecido en Villalmanzo la señora doña Severina Bravo González.

A su afligido esposo D. Pedro Echevarría, hermano D. Valerio Bravo, secretario del juzgado municipal de esta ciudad y querido amigo nuestro, hijos y demás estimada familia, acompañamos en su justo dolor por tan irreparable pérdida.

Por haber adquirido una gran cantidad de géneros procedentes de un saldo, se liquidan corsés á la medida, de las formas más modernas, desde el precio de ocho pesetas, en la acreditada Corsetería Parisiense, Laincalvo, número 36, principal, derecha.

NOTICIAS MILITARES.—El Diario Oficial publica una relación de comisiones indemnizables desempeñadas por personal de la 6.ª región.

En la ley ú tima que reguló el ascenso en el cuerpo de Inválidos, se dispuso la reglamentación de las condiciones que para ascender debían reunir las clases é individuos de tropa. El reglamento modificado se aprobó ya, como dijimos á nuestros lectores, y sus principales modificaciones son las siguientes:

En el nuevo reglamento se establece la nota de conducta mediana para aquellos individuos que cometan faltas graves ó reincidan en las leves.

Los sargentos, cabos y soldados quedarán privados definitivamente de ascensos mientras no invaliden las notas desfavorables que les hayan producido la de conducta mediana, en la forma que determina el Código de Justicia militar.

Se recomienda la cultura á las clases é individuos de tropa, y los destinos de plantilla se darán á aquellos que al llegar á oficiales lo posean.

El tiempo para ascender es el señalado en la ley: dos años los soldados, seis los cabos y los sargentos veinte años de servicios, seis á ellos en el empleo de sargentos.

Existen las siguientes vacantes en el profesorado militar:

Dos de capitán de Infantería en el Colegio de María Cristina.

Una de capitán profesor en la Academia de Caballería.

Uno de estos días se publicará la Real orden abriendo el concurso para cubrir estas vacantes.

Dice El Ejército Español:

Como cosa corriente y ya acordada dan algunos periódicos la noticia de que para el día 20 del actual regresarán á la península los batallones de Cazadores que componen las brigadas de Madrid y Barcelona.

Estos son, en efecto, los deseos del Gobierno; pero, como ya hemos dicho, la repatriación de las fuerzas está subordinada á las necesidades de la campaña que nadie está en mejor estado para apreciarlas que el comandante en jefe, que será el que determine si para esa fecha cree conveniente autorizar el regreso de esas fuerzas.

Este es el verdadero estado de la cuestión. Todo depende, pues, de lo que diga el comandante en jefe. El Gobierno, por su parte, todo lo tiene dispuesto para enviar á Melilla los buques necesarios para el transporte, en cuanto el general Marina lo decida.

Por su parte, La Correspondencia Militar publica el siguiente suelo:

«El ministro de la Guerra, general Luque, tiene el decidido propósito de que antes del

La guardia civil de Briviesca se parsonó en dicho pueblo, deteniendo á Ignacio Mijangos y Tomás González, los cuales fueron puestos á disposición del juzgado.

TIENDA-ASILO.—Hoy se han suministrado 129 raciones.

TURRONERO VALENCIANO

Se ha establecido en la calle del Cid con gran surtido de turrones y dulces secos, mazapanes, sopa de almendra, pátanos, melones, carne de membrillo de Valencia, acetunas, batatas, boniato, pan de higo y narajas.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Lucía Sancho, de 4 años, de una distensión ligamentosa del codo derecho.

Francisco de la Rosa, de 12, de una distensión ligamentosa de la muñeca izquierda. Aurelio González, de 7, de una herida contusa en la región parietal derecha.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para el lunes el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Claudio Vidal, D. Antonio López, D. Isaac Vadillo y don Angel Orta.

El dentista señor Hurtado estará en esta población el domingo 12, hospedándose en el Hotel Universal, y continuará viniendo los sábados primeros de mes.

En el rápido de las 3:18 de esta tarde ha llegado á Burgos el diputado á Cortes por esta circunscripción D. Antonio Arteche y Villabaso.

Ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado el obrero de la «Cristalería Española», de Arijá, Emetario Rodríguez Mantilla, por haber agredido con una navaja á su compañero de trabajo Esteban Rodríguez Ruiz, causándole una herida de pronóstico reservado en la región maxilar izquierda.

Tanto el herido como el agresor son naturales de la provincia de Santander.

Impermeables, desde 35 pesetas. Hotel Universal.

El Rey ha firmado un decreto, nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de Montes, á nuestro querido amigo D. Antonio Jiménez Rico. Felicitámosle cordialmente.

Mañana se recibirán ostras frescas en el «Bar burgalés».

Nuestro amigo y suscriptor el maestro jubilado D. Hilarión Galz (da, ha trasladado su residencia de Pedrosa de Rio Ubeal á Las Hormas.

Abrigos piel, felpa, Caracul. Se liquidan. Hotel Universal.

Turrones legítimos de Alicante y Jijona Paloma, 21 y 23

En la antigua y acreditada estereria de la Viuda é Hijos de José Quesada se expenden los exquisitos turrones á 3'50 pesetas kilo; melones superiores á 0'50 kilo, é infinidad de artículos de Navidad, de las procedencias más acreditadas.

No confundir estas clases con las de otras casas.

IDELEMON É HIJO, fotógrafos de la Real Casa Castaño, 2, Palencia.—San Juan, 43, Burgo.

PARA MATANZAS

De las mejores clases de arroz, pimientos cascarrilla dulce y picante, pimienta Singapoore en grano y molida, orégano, anís y cominos, se han recibido buenas remesas.

Vinos de Valdepeñas, tierra Madrid, Rioja y Navarra, aguardientes de todas clases, Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros.

Especialidad en toda clase de vinos para enfermos.

Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 77, «Punta Brava»

LA EXTREMEÑA SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 y 38

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y en carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones gallegos y avileses y salchichón de Vich, lomo embutido, chorizos finos de lomo, butifarra catalana y fiambres frescas.

San Lorenzo, 36 y 38

Curan el estreñimiento los maravillosos Grains de Vals, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos en la cena. Venta en Burgos en la farmacia Liera y otras. Rehúsen las imitaciones.

Los resfriados, tos, catarros, asma, etc. se curan con las Pastillas Morelló.

Son las mejores aguas de mesa y las más eficaces para la curación de todas las enfermedades del estómago, higado y riñones las aguas minerales de Burlada.

Véase anuncio á a plana.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE BURGOS.

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas

El día 20 del corriente mas está en sus respectivas guarniciones los batallones de Cazadores de la primera y tercera brigadas, que tan activa parte han tomado en las operaciones de Melilla.

Se ha resuelto que los cabos aprobados para el ascenso á sargentos, destinados á otros cuerpos, asciendan á dicho empleo cuando les correspondiera en el cuerpo que les aprobó.

H y se publicará la Real orden para que empiece á funcionar con 45 alumnos la Academia de Carabineros, destinándose como agregados á dicho Centro de enseñanza un jefe y varios oficiales del Instituto.

Han sido aprobadas las Memorias de instrucción de Tiro de los cuerpos de Infantería, en el año 1907.

Hoy se publicará una propuesta de destinos de farmacéuticos militares.

CASA TELEFORO

Su representante permanecerá solamente hasta el domingo.

En la mañana del 9 del presente mes fué encontrado en el monte denominado «La Andaya», jurisdicción de Lerma, y propiedad del conde de Lascociti, por el guarda de dicha finca Ramón Barbas, el cadáver del venado de Avellanosa de Muñoz Remigio López Villada, de 33 años.

El cadáver presentaba una herida de arma de fuego en la espalda, con orificio de salida por el lado izquierdo del pecho.

Por la posición en que se hallaba el se cree que Remigio iba huyendo de su agresor.

En los bolsillos se le encontró un reloj de níquel, que estaba en marcha, por lo que se supone que el crimen se cometió en la noche anterior y varios cartuchos sospechándose llevara escopeta que le fué robada después de muerto.

Ignórase qu én ó qu énos fueron los autores del crimen, á pesar de los trabajos realizados por las autoridades.

reputación que mantiene á pesar de sus numerables imitaciones, merced á la pureza de sus ingredientes, procedimiento único de elaboración y certeras curaciones.

Cuando pidais la de SCOTT, no os permitais aceptar ninguna otra ó sinó dejad de lograr la curación.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT de todos sus imitaciones? En la tina su acción curativa se ve dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta marca que vaya en envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franco.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Hermógenes, Domingo y Sinesio.

El lunes.—Santos Eustacio, Auxencio, Antioquia, Santos Otília y Lucía.

Catedral.—Mañana predicará el Dr. D. Francisco García Mayo, canónigo penitenciario.

Los hermanos de la Cofradía de la gloria Virgen y Martir Santa Lucía, cuya imagen se venera en la capilla de Santa Tecla, rinden culto á excelsa y titular patrona, en la siguiente forma:

Día 12.—A las dos de su tarde, se cantarán las vísperas.

Día 13.—A las diez y media de su mañana celebrará misa solemne con sermón, que predicará el Lic. D. Rafael de Mur y Tell, beneficiado de la S. I. M.

Terminada la función principal, habrá una misa rezada en el altar de la Santa.

Día 14.—A la misma hora tendrá lugar el Oficio fúnebre por los hermanos difuntos de dicha cofradía.

Colegio de Saldaña.—Mañana, segundo domingo de mes, se celebrará á las once y media en la capilla del Colegio, la junta mensual de la asociación de Hijos de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa.

Función anual que dedican á María Inmaculada las Hijas de María de la Medalla Milagrosa establecida en las escuelas gratuitas.

La misa de comunión será á las siete y media.

Por la tarde, á las tres, se rezará el santo rosario y se hará la solemne ceremonia de recepción de nuevas Hijas de María y aspirantes.

San Luis.—Novena de la Inmaculada, á las ocho de la mañana y cinco de la tarde, predicando mañana el Dr. D. Daniel Torre Garrido, y el lunes el Dr. D. Felix Niño Palomino.

Esclavas del Sagrado Corazón.—Novena de la Inmaculada, á las cinco y cuarto de la tarde.

El lunes predicará el R. P. Vicente Alcorita, S. J. Religiosas Concepcionistas de la Enseñanza (Huerto del Rey).—Novena de la Inmaculada, á las cinco y media de la tarde, predicando mañana el R. P. Demetrio del Corazón de María, C. D. y el lunes D. Pedro Navares.

Hijas de María Inmaculada (Servicio doméstico. Santa Clara).—Novena de la Inmaculada, á las seis de la tarde, predicando mañana un señor canónigo y el lunes el R. P. Gondra, S. J.

Santa Agueda.—El lunes, ejercicio mensual en honor de San Antonio.

Llegada de viajeros

Hotel París.—Mr. Cres, D. Marcel León, D. Alberto Bly, D. José de la Vega.

Hotel Norte.—D. Ricardo Serrano, D. Pedro Payru, Mr. Cecker, D. Luis Martín, Mr. Alfred Ortel, D. Alejandro Ramos, D. Serapio Díez Castel, don Jesús Rodríguez.

Hotel Universal.—D. Juan R. Otegui, D. José Jordana, D. Juan José Alemán, D. Segundo Barañano, D. Leoncio Arroyo, D. Conrado Bregola, D. Mariano del Rio, D. Manuel Díez.

Tribunales

Señalamientos para el día 13: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. José Blas Martí, con doña Angela Larrea, sobre nulidad de una información; y ponente, señor Molina; defensores, Llodas, Val y Merino; procuradores, Echevarría y León; secretario de Lic. Jalón.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Antonio Bueno Alon-

La Noche-buena del soldado.

SUSCRIPCIÓN abierta por el DIARIO DE BURGOS para obsequiar á los soldados, hijos de Burgos y su provincia, del Ejército del Rif, el día de Noche-buena.

Table with 2 columns: Name, PTS. CS. Suma anterior 2.765 90 D. José Miguel Oliván 20 Uñas señoras 3

Total 2.869 90

Se reciben donativos en la Administración de este periódico, calle de Vitoria, 16.

También se reciben en casa de D. Secundino Navares (Puebla, 21, 1.º)

En Villarcayo

Nuestro querido amigo D. José Lozano Canal, secundando la iniciativa de este periódico, abrió una suscripción en Villarcayo, repartiendo unas patrióticas circulares entre el vecindario, y hoy nos envía el producto de la cantidad recaudada.

Muchas gracias á todos, en nombre de los soldados.

Aviso

Como pudiera recibirse aún algún donativo de la capital ó provincia, continuará abierta la suscripción hasta el próximo lunes, inclusive, en cuyo día quedará definitivamente cerrada, girando seguidamente su producto al oficial 1.º de Administración Militar D. Marcelino González Gómez, en Melilla, con el fin de que lo distribuya, en unión de los demás señores oficiales que componen la comisión designada con tal objeto.

NOTICIAS

Los que se suscriban al DIARIO DE BURGOS durante todo el mes actual, tanto de la capital como de fuera, recibirán gratis el periódico desde la fecha en que se suscriban hasta finalizar el mes, no empezando á contarse la suscripción hasta el día primero de Enero de 1910.

Además se les entregará gratis un plano en colores de los alrededores de Melilla.

En la noche del 8 del actual se promovió una reyerta entre varios vecinos de Zuheda, motivada por cuestiones electorales, de la que resultaron heridos levemente Pedro Martínez, Jesús García, Lázaro Ortiz, Antonio González, Gumersindo García y Gregorio Martínez.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Para los reservistas

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica hoy una Real orden, disponiendo que los reservistas heridos o enfermos que se hallen convalecientes y en la actualidad en uso de licencia, sigan figurando en sus respectivos cuerpos, con derecho a haber que les corresponda, considerándose a este efecto como si estuviesen en filas hasta que termine la licencia, como a los demás reservistas.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Firma de Fomento que anticipamos ayer. —Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Arturo C. Ballos.

—Disponiendo que desde el día primero de año se publique por el ministerio de Instrucción pública un periódico oficial, en lugar de los anuarios.

—Aprobando la modificación de varios artículos del reglamento para la aplicación de la ley de construcción de caminos vecinales.

—Desestimando la solicitud de condonación de la multa de 500 pesetas, impuesta por el gobernador civil de Granada a la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España.

Las redenciones a metálico

El ministro de la Guerra ha resuelto prorrogar el plazo para las redenciones a metálico del servicio militar activo.

Quizás se publique el lunes la correspondiente Real orden, ampliando dicho plazo hasta últimos del actual mes de Diciembre.

De Melilla

Un telegrama oficial dice que los representantes de las minas españolas y los moros adictos acompañaron ayer al capitán de Estado Mayor señor Aza en un reconocimiento a las cuevas del monte Uxan, acudiendo en actitud pacífica los principales moros de los adueros próximos a Atlaten, quienes, al regreso, realizaron el acto de sumisión, sacrificando un toro, prometiendo amistad y respetar los trabajos en la zona minera.

Regaló la empresa 50 duros a los moros influyentes.

En las minas

MELILLA 10, 12 30. (Recibido el día 11, de madrugada) — Telegrama del señor Mencheta.

Después de pasar aquí dos noches, salimos Macpherson, varios empleados de las minas y yo, con el capitán Massry y varios moros adictos, armados.

Después de dos horas de marcha llegamos a las minas.

Esparábaseos al pie de los montes Uxan los kabileños influyentes de Beni-bu Ifror, los cuales manifestaron que les causaba gran júbilo nuestra presencia, y que la deseaban.

Subimos a la cumbre del monte Milon, desde donde descubrimos el magnífico panorama que se ofrece desde el Gurugú hasta Zuluán, en línea recta, y desde la costa occidental del Mediterráneo hasta Cabo de Agua.

Descendimos a la casa minera, pisando varios kilómetros de hierro, y allí almorzamos.

Después reuní a la kabilia, sometiéndose todos.

Macpherson les indicó que designaran dos kabileños para entenderse con él, respecto a los trabajos que se emprenderán en breve.

Los moros dieron vivas a España, prorrumpiendo en gritos de ¡No más guerra! ¡Siempre paz y trabajo!

A continuación sacrificaron un novillo, jurando fidelidad ante el capitán de Estado Mayor y Macpherson, quienes les entregaron 50 duros para que solemnizaran con fiestas la paz y unión con España.

Los moros están muy agradecidos, por saber que tendrán trabajo pronto más de 2000. La expedición fué muy agradable.

Regresamos a Atlaten a las cuatro de la tarde, sin novedad.

Otros informes

MELILLA.—La comisión técnica encargada del estudio de las defensas, bajo la presidencia del general Arizón, ha estudiado las posiciones del Gurugú, dando lugar a que las fuerzas que manda el coronel Primo de Rivera realicen una brillantísima operación.

La columna ascendió por Sidi Musa, a coronar el pico Sollá, subiendo las fuerzas escalonadas y combinadas con otra columna que ascendió por los Lavaderos y Ait Aixa.

Los movimientos se realizaron con exactitud matemática, descendiendo luego las tropas por el barranco del Lobo.

La comisión técnica reconoció todo el famoso monte, que no ofrece peligros, ni secretos.

En el territorio de Beni Sidel, ya sometido, ha practicado un reconocimiento el general Tovar, al frente de tres columnas, mandadas por los generales Milans del Boch, Navarro y Morales.

Las tres columnas avanzaron. Al advertir que se aproximaban nuestras tropas, los moros salían al encuentro, en humilde actitud.

En los caseríos se izaron banderas blancas. Los kabileños prestigiosos invitaban a los generales a registrarlos todo.

Varios moros de Beni Sidel, no sometidos todavía, alarmados al contemplar el avance de la caballería, huyeron. Las mujeres se hallaban poseídas de enorme pánico.

A las dos de la tarde regresaron las columnas a Atlaten, sin novedad.

La Diputación cornuesa

CORUÑA.—Se ha reunido la Diputación provincial en segunda convocatoria, celebrando una sesión borrascosísima.

Esta duró cuatro horas, discutiéndose si tres diputados conservadores que presentaron sus actas antes de las 24 horas del primero de Diciembre, tenían derecho a votar en dicha sesión.

Triunfó el criterio de los conservadores, por 19 votos contra 16 de los liberales.

Estos han manifestado que elevarán recurso al ministerio de la Gobernación.

Un apercebimiento

La Junta municipal de Madrid, de coalición republicana, ha dirigido al señor Moret un apercebimiento, contra los resortes o acciones que se trate de poner en juego, en favor de los ministeriales.

De consentirlos, anuncia que romperían las actuales relaciones de benevolencia entre el Gobierno y las izquierdas.

Opinión de un periódico

La Mañana, ocupándose de la venida a Madrid del cirujano catalán señor Raventós, dice que es un error ocultar la persona a quien viene a visitar, pues tal reserva ocasiona alarmas y ensancha el campo de la fantasía.

Evidencia que aunque el Rey esté bueno, puede, como cualquiera otro, consultar a la ciencia del médico catalán, sin que esta consulta indique nada desfavorable para su salud.

Los premios Nobel

CRISTIÁNIA.—El premio Nobel para la Paz se repartirá este año entre el presidente del Consejo de ministros de Bélgica, Mr. Augusto Bernacot, y el senador francés Mr. Desmoulin de Constand.

En el Reichstag

BERLÍN.—El canciller del imperio dedicó ayer su discurso al examen de la política exterior.

Respecto de Austria, hizo constar que son cordialísimas las relaciones.

Afirmó que la convención franco-alemana en Marruecos, permite esperar futuras inteligencias.

Hizo constar asimismo el mantenimiento de la triple alianza y la estricta unión del kaiser con el czar.

Terminó protestando de que acusen los periódicos extranjeros a Alemania de buscar contingencias para alterar la paz universal.

El Gobierno italiano

ROMA.—El nuevo Ministerio es esencialmente conservador. Créese difícil que reúna mayoría parlamentaria.

El presidente Sonnino es enemigo irreconciliable de los socialistas y partidario de la triple alianza.

La prensa avanzada refleja su hostilidad hacia el nuevo Gobierno.

En cambio, en toda Sicilia se ha recibido con satisfacción la subida al poder del señor Sonnino, quien escribió una obra dedicada a mejorar la suerte de los agricultores, mineros y pescadores sicilianos.

Los liberales

En el Circulo liberal se celebró anoche la anunciada reunión de propaganda electoral.

Presidió el conde de Romanones, acompañado de los señores Canalejas, García Prieto, Villanueva y Vincenti.

Habló primero el señor Aragón, en nombre de los candidatos a concejales, dando las gracias por haber sido designados y recomendando a las clases adineradas que salgan de su apatía.

El señor Vincenti señaló los peligros que se derivan de la nueva ley electoral, porque en el censo no figura la clase neutra, y excitó a los interventores a cumplir escrupulosamente con su deber.

El señor García Prieto calificó de injusta la coalición republicano-socialista, en lo que a las elecciones de concejales se refiere, puesto que aquellas no debían tener carácter político.

Negó que el partido liberal esté fraccionado, recomendando a todas las tendencias y matices que voten como un solo hombre la candidatura del Gobierno.

Afirmó que tampoco existen concomitancias con los elementos radicales.

Vamos solos a la lucha—añadió—y solos triunfaremos. Así haremos una obra liberal, sin que los republicanos puedan decir que los necesitamos, ni los conservadores que aquellos nos empujan.

El señor Villanueva no ve peligros en la elección del próximo domingo.

El señor Canalejas afirmó que el partido liberal debe tener un programa y una orientación francamente democráticos, como surgidos de la masa del pueblo.

Habló después de cómo se conquistan las jefaturas de los partidos.

El conde de Romanones censuró que con motivo de las elecciones municipales se haga política, afirmando que los republicanos van contra los liberales.

Cree en el triunfo, por la virtualidad de las ideas, despreciando los chanchullos.

Las notas salientes de los discursos han sido estas: Quitar carácter político a las elecciones del domingo. Anunciar la reforma de la ley electoral. Dolerse de la conducta de los republicanos. Y demostrar una vez más el divorcio entre los distintos elementos componentes del antiguo fusionismo.

SEGUNDA CONFERENCIA

Importantes declaraciones

El señor Moret nos ha dicho que el Con-

Saco 600 gramos, 100 kilos, 0'68 pts. Alameda.

Gran casa de confecciones para señora

TELESFORO HERNANDEZ | VALLADOLID-MADRID.

El representante de esta importante casa, se hospeda en el Hotel Universal e invita a las señoras a la gran Exposición de abrigos de piel, felpa, caracul, Manteaus salidas de teatro y toda clase de confecciones, que se liquidan por fin de temporada.

Fábrica de impermeables para señora y caballero.—Sastrería.—Camisería.—Géneros de punto.

Solo por cuatro días, Hotel Universal, de once a una y de tres a seis. Previo aviso, pasará a domicilio con los muestrarios.

Boletín

	Precedente	Ca. a 10 de hoy
4 por 100 interior	86 50	86 50
Idem fin de mes	86 72	86 65
Idem Deuda amortizable	100'90	101 90
Nuevo empréstito	00 00	00 00
Acciones del Banco de España	464'00	465'00
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos	389 50	389'00
Obligaciones azucareras Sociedad General	00'00	00'00
Acciones preferentes de idem	89'75	89 00
Idem ordinarias de idem	32 00	32'00
Cambios sobre París a ocho días vista	8'05	8 00
Cambios sobre Londres	27 24	27 21
Boletín de París a por 100 exterior	97'35	97 35

ENCHETA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de supuestos, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y corrección (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores para cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Venta

De piedra sillarejo y fajas. Informes: Progreso, 11, entresuelo.

Se compran

Toda clase de pieles y se venden curtidos en la fábrica de curtidos de Revilla Vallejera.

Se vende

Una novilla de raza suiza, de treinta y dos meses y cinco de preñada. Darán razón Alfaro, 13.

Peletera madrileña

Moda y economía en trabajos de piel. Se hacen boas, corbatas, manguitos y toda clase de reformas, todo a precios convencionales. Plaza de Alonso Martínez, 1, 4.º

Traslado

La sombrerera tan antigua y acreditada de la señora viuda de Bedoya se ha trasladado a la calle del Mercado, núm. 2, 6 sea frente al local antiguo, al lado de D. Zoilo Dorao, donde se venden sombreros de tela para sacerdotales, gorros de terciopelo, y para caballeros sombreros y gorras última novedad. No confundirse, Mercado, 2.

Carro

Se vende uno para uno y dos ganados, en buenas condiciones. Marcelino Fernández, panadero, en Monasterio de Rodilla.

Se necesita

un oficial de cosido fin en la zapatería de Ildefonso Quintana, Plaza Mayor, Briviesca.

Venta de fincas

El día 19 del actual y hora de las once de la mañana, se venderán en la Notaría de D. Teodoro Santos, Plaza de Prim, 24, en pública y extrajudicial subasta, varias fincas sitas en el término municipal de Villagüerres, cu a cabida es de 24 hectáreas (37 fanegas próximamente de sembradura).

El pliego de condiciones y títulos de propiedad pueden verse en dicha Notaría, ó en esta Administración.

Vino fino—Rioja Claret

DE LAS BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

Por una botella suelta 1'00 pts. Por partida de 12 botellas, cada botella. 0'95 > Por partida de 50 botellas, cada botella. 0'90 > Por cada caso útil que de las mismas se devolviera se abonarán 0'25 pesetas.

Único depósito en Burgos en la «Sociedad Cooperativa Militar», (Plaza de la Libertad, 8) en virtud de contrato a la exclusiva.

Molinero

de piedras francesas a mequile; se necesita en la fábrica de harinas «La Eloise», en Cubo de Bureba, en esta provincia.

Piano

propio para estudio, de siete octavas, como nuevo, se vende barato Puebla, 11, principal.

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Imprenta del DIARIO.

Instrucción Pública

Han tomado posesión: de la escuela de San Mateo de Burgos, D. Pablo de Haro; de la de Reboledo de la Torre, D. Joaquín María Pascual; de la de Villanueva de Mena, D. Julián Moreno; de la de Villanueva de la Reina Cecilia Blanco.

Por haber sido jubilado ha cesado el maestro de Arzuaga de Torre, D. Benigno Hernando.

Abastos

El romaneo verificado esta mañana en el mercado público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares. 1.865 ks. Id. id. de cerda. 937 > Espojos de ambas clases. 414 1/2 > cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 711 95 pesetas. Reses sacrificadas hoy: bueyes, 13; terneros, 5; cerdos, 28; ovejas, 12; corderos, 3, y cerdos, 14.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Reglamento orgánico del Cuerpo de Telégrafos (continuación).

Tesorería de Hacienda.—Providencia, declarando cursos en recargo a los contribuyentes deudores de las zonas 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª de Burgos.

Juntas municipales.—Relación de los vocales de los ayuntamientos para formar parte de las Juntas del Censo. Elecciones municipales.—Relación de concejales proclamados con arreglo al artículo 29 de la ley electoral.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 12 de Diciembre: Parada.—Los cuerpos de la guarnición. Jefe de día.—Sr. Teniente coronel de San Marcial, Anastasio Gutiérrez.

Maginaria.—Otro del 3.º montado, D. Antonio Maginaria. Hospital.—Lealtad, tercer capitán.

Reconocimiento de piensos.—España, 2.º idem. Idem de pan.—Lealtad, 2.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de cada compañía. Idem para la estación.—Un oficial de San Marcial y una clase de cada cuerpo.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Domingo de la Torre Barbadillo, Burgos, 18 meses, Santa Clara 8; Federico Lorenzo Alonso, de Aceña de Lara, 45 días, Casa provincial.

Nacimientos.—Melquiades Apestegui López, Concepción Santa Olalla Arroyo. Matrimonios.—D. Daniel Iglesias Franco con doña Laureana Alonso Torrijos, mañana, a las siete, en San Lesmes.

D. Pantaleón Quintanilla de la Peña, con doña Dolores González Gal'o, mañana, a las siete y media, en San Cosme. D. Lucio Merino González, con doña Gregoria Armar Lara, el lunes, a las ocho, en San Lesmes.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto es el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 689'0; a las tres de la tarde, 686'3

Temperatura: máxima sol. 4'0 máxima sombra. 3'5 mínima sombra. 2'4 bajo 0. Dirección del viento: a las nueve de la mañana, a las tres de la tarde S.

Mercados

Burgos 11.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo áliga a 50 rs. los 44 kilos.

Mocho a 45 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Mocho a 45 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno a 33 rs. los 41 y 1/2 kilos.

Cebada a 27 rs. los 32 kilos. Avena a 17 rs. los 26 kilos. Feros a 36 rs. los 44 kilos. Entraron 800 fanegas.

Harina de primera, 18 reales arroba, de segunda 17. Tendencia floja.

Abonos minerales

Todas clases, para todos los terrenos y para toda clase de cultivos. Superfosfato de cal, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, garantizando la pureza y alta producción.

precios sin competencia. ALEJANDRO DOMÍNGUEZ, Llana de Afuera, 4 Almacenes en la estación del ferrocarril.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Sub-director en Burgos y provincia: don Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

Sub-director en Burgos y provincia: don Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

LLOYD SABAUDO

Línea directa de Barcelona á Buenos Aires

TRAVESÍA EN 15 DÍAS

Vapores extra-rápidos de 14.000 toneladas de desplazamiento. Próximas salidas de Barcelona de los nuevos vapores: *Príncipe di Udine*, el 8 de Septiembre; *Tomaso di Savoia*, el 24 de Septiembre. Telegrafía Marconi.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno. PRECIOS: En 1.ª clase, desde francos 650; 2.ª clase económica, 400 francos. En 3.ª clase, pesetas 200. Para pasajes é informes dirigirse al Lloyd Sabaudó, Paseo Colón, 29, Barcelona.

Mala Real Inglesa



Próximas salidas de Bilbao

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase, saldrá el 20 de Diciembre el vapor correo «PARDO»

Precio del pasaje: 201 pesetas en tercera clase.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de 1.ª y 2.ª, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Viajes rápidos combinados con la American Line y White Star Line

Dos salidas semanales para New York, California, Nevada, Oregon, Arizona, Idaho, Colorado, Montana, Utah, etc., etc., para pasajeros de primera y segunda clase.

Para más informes dirigirse al agente consignatario Carlos Maruri, Estación, 4, Bilbao.

Y para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase á su representante en Burgos D. Luis Villangómez, Cid, 21

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente, con lo que evitan las molestias del viaje á Burdeos, así como los gastos extraordinarios y riesgos consiguientes.

«Houlder Line Ltd»

Servicio rápido á la República Argentina

El 21 de Diciembre saldrá del puerto de Bilbao, para Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, el magnífico vapor correo «SOUTHERN CROSS»

Precio del pasaje en tercera clase 200 pesetas.

Los vapores de esta línea, dotados de toda clase de comodidades, cuyo espléndido trato está muy acreditado, llevan personal español para el servicio del pasaje y no efectúan trasbordo en ningún puerto intermedio.

Para más informes dirigirse á su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4 Y para informes sobre pasajes de primera clase, á su representante en Burgos, D. Luis Villangómez, Cid, 21.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente, con lo que evitan las molestias del viaje á Burdeos, así como los gastos extraordinarios y riesgos consiguientes.

TÓNICO «UNIT» DEL DR. MORALES

célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades corónicas. Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carreles, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Calendarios del Sagrado Corazón de Jesús para 1910, á 20 céntimos uno; por docenas y ciertos se hacen rebajas. Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 8, Burgos.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos LA CHAMPAGNE

155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE y PEROU

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco Estuán, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbeizar.



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de Allcock

TENGA PRESENTE.—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO. CRUZ, 10. PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

MAR PASTILLAS PECTORALES G. F. MERINO & H^{no}

0,50 Ptas. PAQUETE

Todas las ENFERMEDADES del PECHO

TISIS, RESFRIADOS DESCUIDADOS BRONQUITIS AGUDAS CRÓNICAS, GRIPES, etc. se curan radicalmente con las

Capsulinas Clin al Fosfotal

Único tratamiento racional, completo y realmente eficaz de las Afecciones de las Vías Respiratorias.

Combate los Fenómenos inflamatorios. Descarta todo peligro de complicaciones. Restablece las fuerzas del enfermo.

«Desde que empleo el FOSFOTAL, no he registrado una sola defunción por enfermedades del pecho.»

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS. Dr. GORGON, de la Facultad de Medicina de París, 5, Rue de Ménières, PARIS.

Para recibir el folleto explicativo, FRANCO DE PORTE, basta dirigirse á los Señores BASCANS y SALINAS, 111, Claris, Barcelona.

BURLADA (Navarra)

La mejor agua de mesa. Aumenta el apetito, hace rápidas las digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.

El mejor remedio para el estómago

Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de Torres Muñoz, San Marcos, número 11, farmacia, Madrid

Se vende en cajitas y en LATAS MÁS ECONÓMICAS DESDE 5 PESETAS. De venta en farmacias y droguerías.

Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.



OSRAM La mejor lámpara incandescente de filamento metálico

La SUPERIORIDAD reconocida de la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bugía, garantizado).
- 2.º La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración, (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías. De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad. La lámpara OSRAM, intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

CONCESIONARIO CON DEPOSITO PARA ESPAÑA

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas. LEÓN ORNSTEIN.—MADRID Mariana Pineda, 5 ALMACÉN MÁS IMPORTANTE EN ESPAÑA EN EL RAMO DE ELECTRICIDAD

LA ROPA QUE VISTE

¿LA HUMERIDAD HA SIDO COBIDA CON MAQUINA SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER «66» REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCOMIENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos, Espolón, 44. Aranda de Duero, Plaza Méjico, 33

Vapores correos franceses

COMPANÍA MEN AGERIES MARITIME

Servicio directo á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao El día 23 de Diciembre saldrá del puerto de Bilbao, directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo «SINAL»

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª, intermedia y 3.ª clase. Precio en 3.ª clase, 211 pesetas.

Salidas del puerto de Burdeos 3 de Diciembre, vapor Cordillere; 17, Amazone, y 31, Chili. Admiten pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditada en los muchos años que hacen el servicio al BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Cuartos de baño, camarotes de lujo, alumbrado eléctrico, cocina francesa y española. El trato para los pasajeros de tercera es espléndido y esmerado.

Servicio rápido á Nueva York, San Francisco de California, Blosse-City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Gollonda, Eureka, Balte, Mountain, etc.

Dos salidas semanales para dichos destinos, por vapores de 14 á 36.000 toneladas. Se expenden billetes de 1.ª y 2.ª clase, en combinación, desde Bilbao á Nueva York y todos los estados de Norte América con los ferrocarriles americanos.

Para informes fletos y precios de pasaje dirigirse á los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.º, Bilbao.